

**Universidad de Chile**  
Facultad de Medicina  
Escuela de Fonoaudiología

# **Características Audiológicas de Trabajadores de Discotecas de la Provincia de Santiago de Chile**

Título para optar al grado de Licenciado en Fonoaudiología

**Pía I. Carvajal Escobar**

**Karen P. Morales Uzqueda**

**Daniela P. Rojas Contreras**

**Profesores :** Fernando Valenzuela Aguilera Ilse López Bravo

**Santiago, Chile 2007**

Texto completo en: [www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2007/carvajal\\_p3/sources/carvajal\\_p3.pdf](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2007/carvajal_p3/sources/carvajal_p3.pdf)



..	4
<b>RESUMEN ..</b>	<b>5</b>
..	6
..	7
<b>DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO ..</b>	<b>8</b>



---

# RESUMEN

**Introducción:** La exposición constante y mantenida a ruido de alta intensidad puede producir daños adversos en el ser humano, entre estos, daño auditivo. El propósito de este estudio es conocer las características audiológicas de trabajadores de discotecas de la región Metropolitana, siendo útil la información que se entregue para generar conciencia sobre la exposición permanente a los niveles de música de alta intensidad en su medio y generar medidas preventivas a los potenciales daños.

**Materiales y Método:** Para la realización de este estudio se visitaron 38 discotecas de Santiago, donde se aplicaron 156 cuestionarios para seleccionar al grupo de estudio. Se evaluó a 14 trabajadores de discotecas, a quienes se les realizó una audiometría tonal, discriminación de la palabra y una prueba para evaluar el umbral de discomfort auditivo. Finalmente, se realizaron mediciones de nivel de intensidad sonora en las discotecas seleccionadas. **Resultados y Conclusiones:** La evaluación del grupo estudio arrojó patrones comunes entre los individuos, mostrando un umbral auditivo mayor en las frecuencias más agudas, lo que se relaciona con el perfil de daño auditivo producido por exposición a ruido de alta intensidad. Con los datos aquí entregados se puede concluir que la exposición constante a música de alta intensidad genera una caída en las frecuencias que señala trauma acústico, pudiendo ser signo de un Trauma Acústico Crónico Ocupacional (TACO). Además se comprueba la hipótesis planteada sobre la presencia de una caída en el umbral auditivo para las frecuencias 4.000, 6.000 y 8.000 Hz. en los trabajadores de discotecas en relación a los parámetros de normalidad correspondientes a la norma ISO 7029: 2000”.





## DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

Texto completo en: [www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2007/carvajal\\_p3/sources/carvajal\\_p3.pdf](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2007/carvajal_p3/sources/carvajal_p3.pdf)